

IMPUESTO TERRITORIAL

SUBDIRECCION DE AVALUACIONES

María Alicia Muñoz Musre
Subdirectora de Avaluaciones

Enero 2023

EL IMPUESTO TERRITORIAL O CONTRIBUCIONES ES LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS MUNICIPALES

IMPUESTO TERRITORIAL

constituye al menos el

60,2%

del presupuesto municipal

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

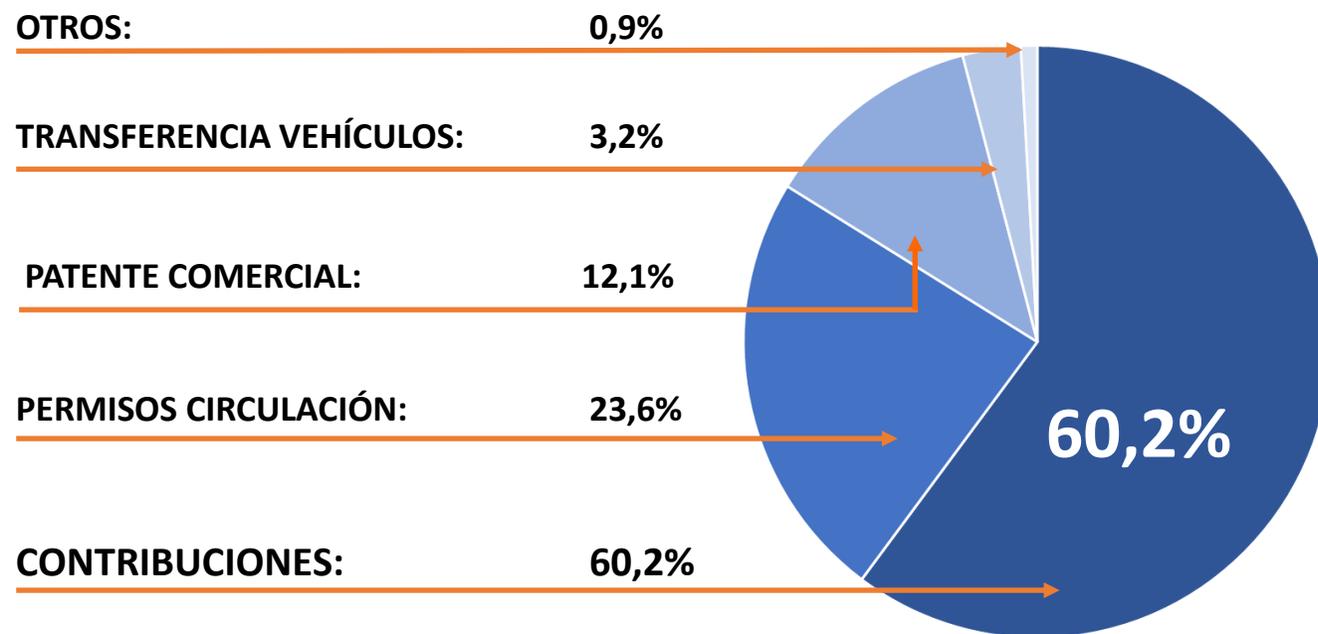
constituyen al menos el

23,6%

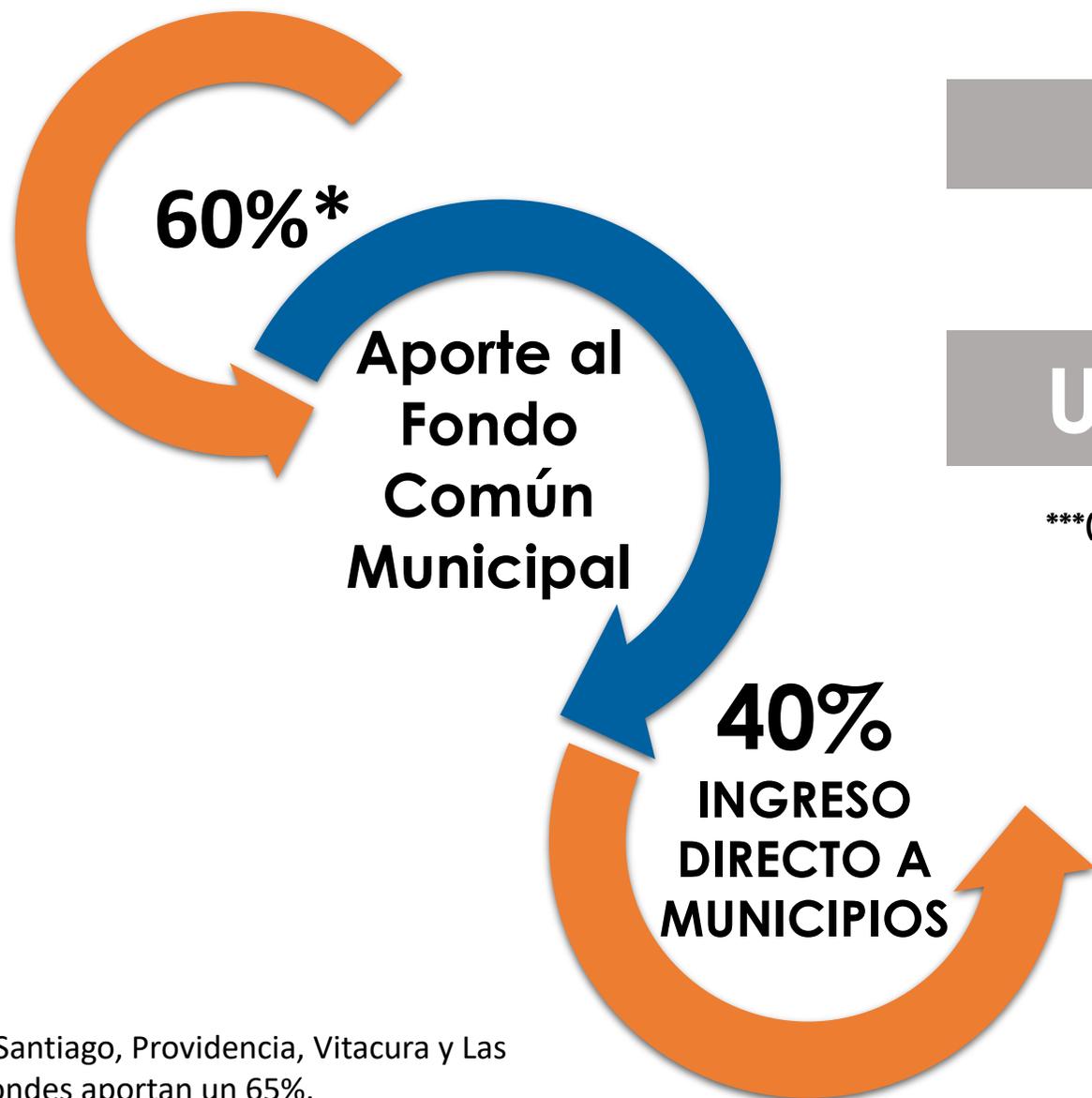
del presupuesto municipal

83,8% del presupuesto municipal

COMPOSICIÓN DE RECAUDACIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA



APORTE DE CADA COMUNA AL FCM



\$2.161.679.556.236**

US\$ 2.319 millones 2022***

*** (Contribución Año 2022 : Agrícola 116 millones + No Agrícola 2.203 millones)



* Santiago, Providencia, Vitacura y Las Condes aportan un 65%.

** Giro Total Contribución anual (Contribución Neta, Sobretasa del 100% a sitios no edificados y Adicional 0,025%). Valores al segundo semestre año 2022.

***Dólar al Observado al día 01 de Julio 2022

Sobre el avalúo fiscal de los bienes raíces chilenos se aplica el impuesto territorial, el que constituye la principal fuente de ingresos de los **municipios** del país.

GIRO TOTAL CONTRIBUCIONES AÑO 2022**

US\$ 2.203 millones (No Agrícolas).

US\$ 116 millones (Agrícolas).

TOTAL: US\$ 2.319 millones

(*) fuente: Ministerio del Interior
(**) Giro Total Contribución anual (Contribución Neta, Sobretasa del 100% a sitios no edificados y Adicional 0,025%).



SERIE AGRÍCOLA

Catastro sobre la base de la clasificación de la capacidad de uso actual de los suelos, considerando su potencial agropecuario o forestal.

- **987.345 roles**
- **37.800 millones (US\$)**
Avalúo fiscal
- **58 millones (US\$)**
Contribución Segundo Semestre 2022 Neta



SERIE NO AGRÍCOLA

Catastro sobre la base de la clasificación de las construcciones y de los valores de los terrenos por Área Homogénea.

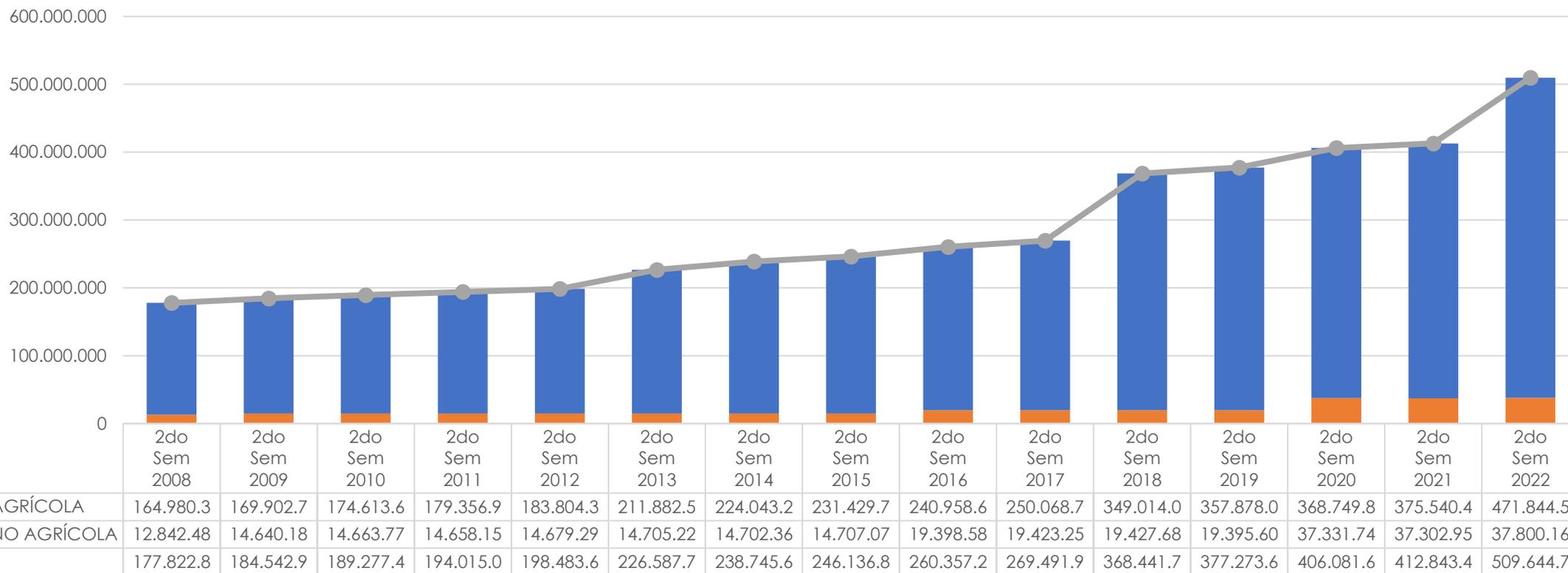
- **7.669.185 roles**
- **471.845 millones (US\$)**
Avalúo fiscal
- **1.113 millones (US\$)**
Contribución Total* Segundo Semestre 2022
- **1.038 millones (US\$)**
Contribución Neta Segundo Semestre 2022

**Un catastro de
8.656.530 Roles**

Nota: Datos Rol de cobro 2do. Sem. 2022.

(*) Giro Total Contribución semestral (Contribución Neta, Sobretasa del 100% a sitios no edificados y Adicional 0,025%).

Evolución de los Avalúos en M US\$



- Datos corresponden al 2do semestre del 2022.
- Dólar al 01/07/2022

Reavalúo Agrícola 2009

Reavalúo No Agrícola No habitacional 2013

Reavalúo No Agrícola habitacional 2014

Reavalúos Agrícola y de Sitios No Edificados 2016

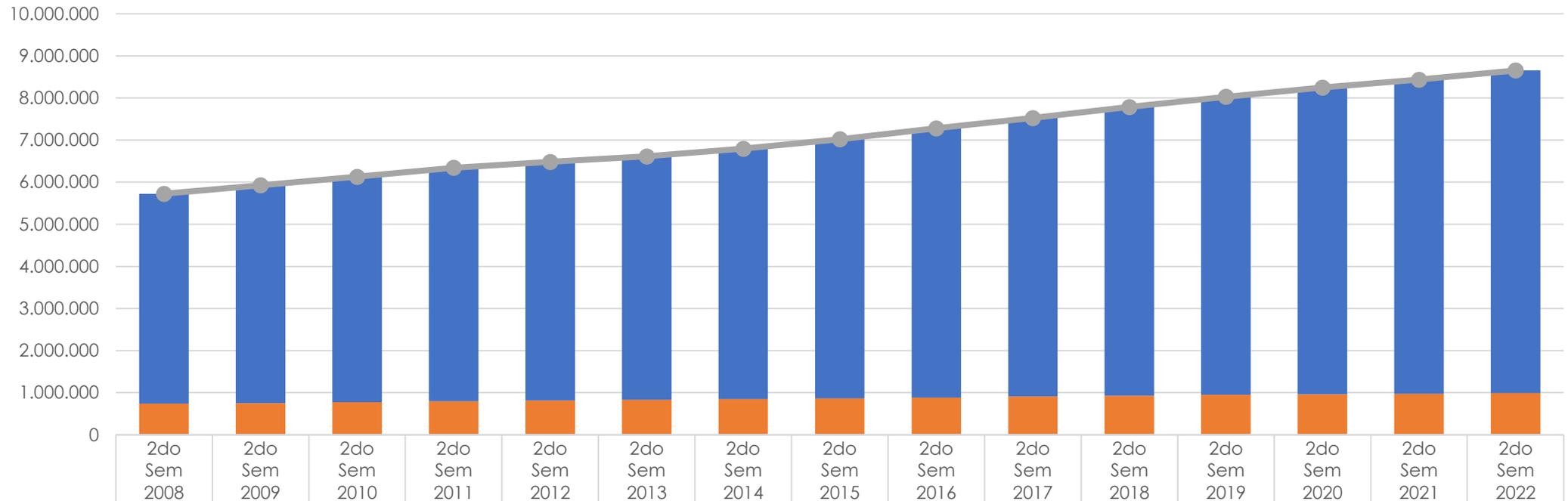
Reavalúo No Agrícola 2018

Reavalúos Agrícola y de Sitios No Edificados 2020

Reavalúo No Agrícola 2022

Evolución del Número de Predios

Total de predios al 01-07-2022 = 8.656.530



	2do Sem 2008	2do Sem 2009	2do Sem 2010	2do Sem 2011	2do Sem 2012	2do Sem 2013	2do Sem 2014	2do Sem 2015	2do Sem 2016	2do Sem 2017	2do Sem 2018	2do Sem 2019	2do Sem 2020	2do Sem 2021	2do Sem 2022
■ TOTAL PREDIOS NO AGRÍCOLA	4.987.440	5.173.763	5.357.171	5.548.606	5.669.116	5.781.066	5.946.045	6.157.708	6.395.833	6.616.540	6.858.423	7.080.423	7.286.767	7.466.574	7.669.185
■ TOTAL PREDIOS AGRÍCOLA	737.628	752.107	773.272	795.658	814.807	831.344	848.458	861.962	883.584	907.800	927.687	947.746	961.232	970.865	987.345
—●— TOTAL PREDIOS	5.725.068	5.925.870	6.130.443	6.344.264	6.483.923	6.612.410	6.794.503	7.019.670	7.279.417	7.524.340	7.786.110	8.028.169	8.247.999	8.437.439	8.656.530

* Datos corresponden al 2do semestre de cada año

Reavalúo
Agrícola
2009

Reavalúo
No Agrícola
No
habitacional
2013

Reavalúo
No Agrícola
habitacional
2014

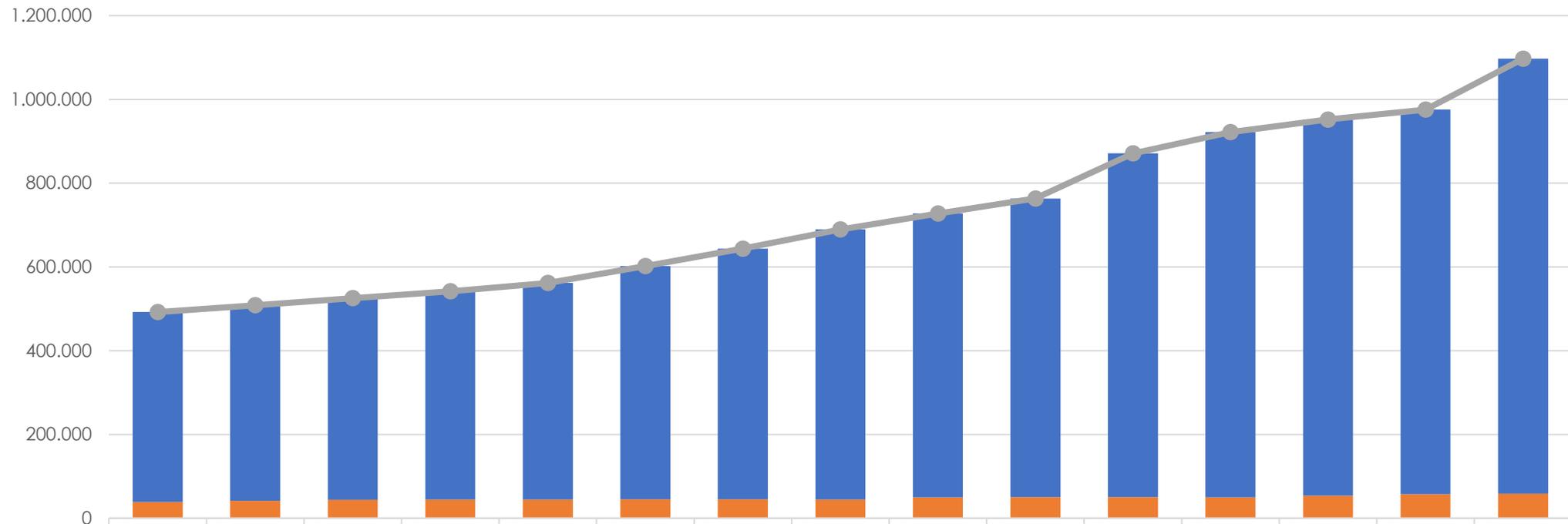
Reavalúos
Agrícola y de
Sitios No
Edificados
2016

Reavalúo No
Agrícola
2018

Reavalúos
Agrícola y de
Sitios No
Edificados
2020

Reavalúo No
Agrícola
2022

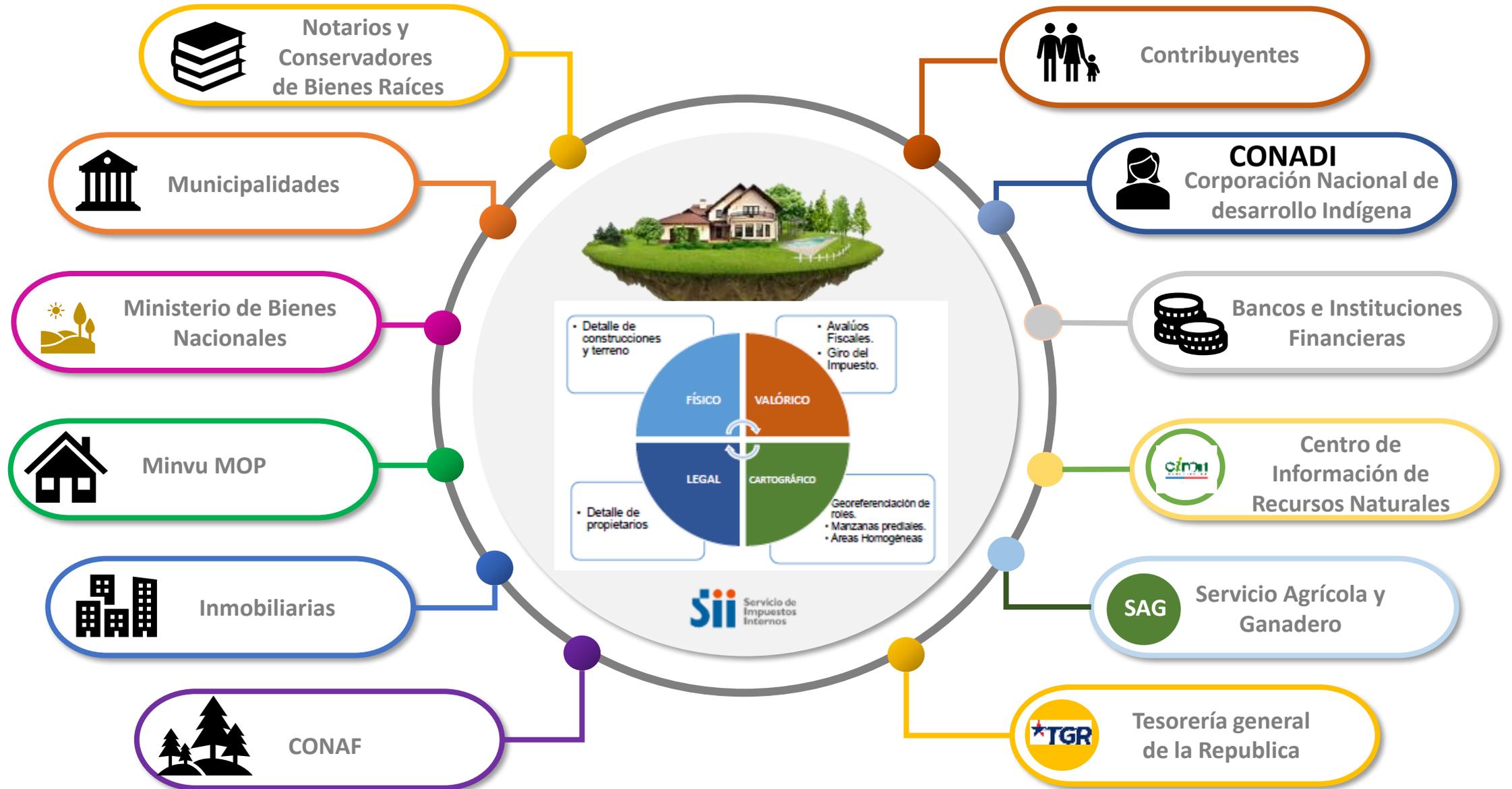
Evolución Contribución Semestral de Bienes Raíces en M U\$



	2do Sem 2008	2do Sem 2009	2do Sem 2010	2do Sem 2011	2do Sem 2012	2do Sem 2013	2do Sem 2014	2do Sem 2015	2do Sem 2016	2do Sem 2017	2do Sem 2018	2do Sem 2019	2do Sem 2020	2do Sem 2021	2do Sem 2022
TOTAL CONTRIBUCIÓN NETA NO AGRÍCOLA	453.306	467.040	481.378	497.140	516.722	557.033	598.785	644.566	677.453	712.891	821.009	871.827	897.934	918.320	1.038.618
TOTAL CONTRIBUCIÓN NETA AGRÍCOLA	38.920	41.563	44.163	44.739	44.906	44.992	45.093	44.914	50.101	50.418	50.258	50.125	54.030	57.182	58.476
TOTAL CONTRIBUCIÓN NETA	492.226	508.603	525.540	541.879	561.628	602.025	643.878	689.480	727.554	763.309	871.267	921.952	951.963	975.502	1.097.094

- Datos corresponden al 2do semestre del 2022.
- Dólar al 01/07/2022





OBTENCIÓN DE ANTECEDENTES CATASTRALES

CONTRIBUYENTES

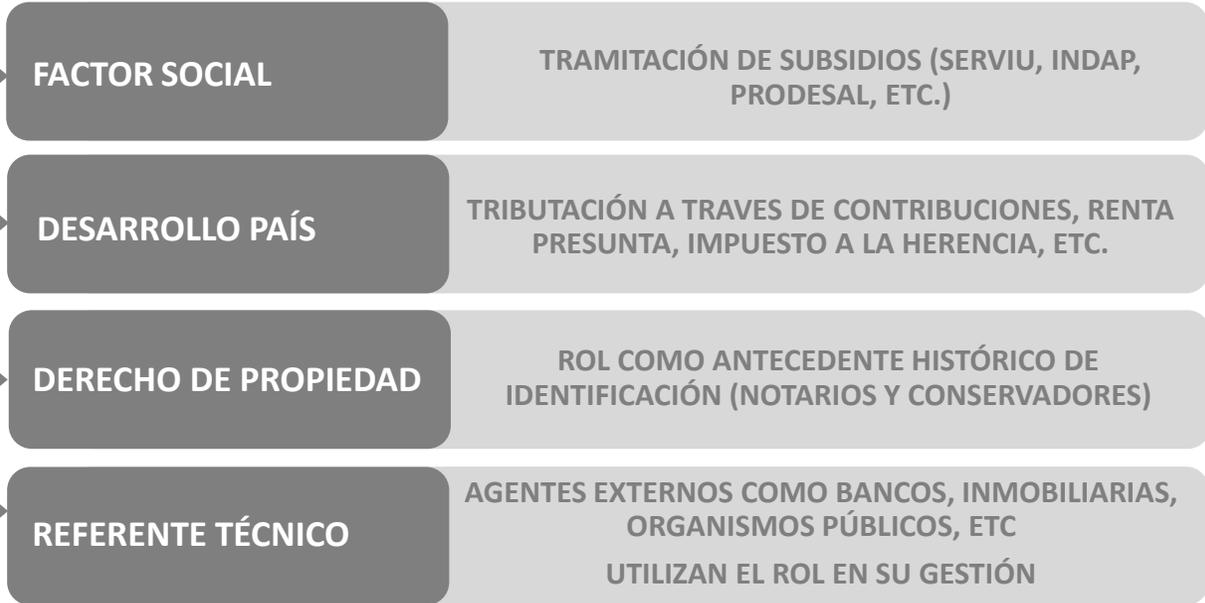
MUNICIPALIDADES

NOTARIOS Y CONSERVADORES

ENTIDADES PÚBLICAS



S.I.I. TIENE EL CATASTRO DE BIENES RAÍCES MÁS COMPLETO DEL PAÍS, SIENDO UTILIZADO POR QUIENES APORTARON SUS BASES INICIALMENTE, CONTRIBUYENTES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADA PARA...





REAVALÚO NO AGRICOLA 2022

VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN UF/m²

	0	1	2	3	4	5
ACERO		38,38	26,38	16,53	11,94	6,25
HORMIGÓN		38,68	27,36	20,28	12,03	8,85
ALBAÑILERÍA		35,30	23,51	15,77	8,71	5,14
MADERA		29,60	20,85	14,41	6,92	3,08
ADOBE		14,91	9,89	6,60	3,57	1,84
PERFIL METÁLICO		30,17	21,19	15,51	7,49	3,51
MADERA LAMINADA		38,43	26,83	19,66		
ELEMENTOS PREFABRICADOS		30,17	21,19	15,51	7,49	3,51
GALPÓN ACERO		21,83	11,48	4,93		
GALPÓN HORMIGÓN		23,95	13,42	7,50		
GALPÓN ALBAÑILERÍA		17,95	10,30	3,18		
GALPÓN MADERA		16,54	9,99	2,92		
GALÓN ADOBE		12,40	6,20	1,97		
GALPÓN MAD. LAMINADA		26,91	17,92	10,12		
ESTANQUE ACERO	3,59					
ESTANQUE HORMIGÓN	1,49					
MARQUESINA	3,72					
OBRA CIVIL ACERO	1,61					
OBRA CIVIL HORMIGÓN	2,41					
OBRA CIVIL MADERA	1,20					
SILO ACERO	3,90					
SILO HORMIGÓN	2,56					
TECHUMBRE ACERO	2,79					
TECHUMBRE MADERA	2,50					
TECHUMBRE MAD. LAMINADA	3,62					
PISCINA	5,53					
PAVIMENTOS		4,39	3,04	2,20	1,13	

CONSIDERA



AVALÚO TERRENO	\$50.886.022
AVALÚO CONSTRUCCIONES	\$26.581.888
AVALÚO TOTAL	\$77.467.910

VALORES UNITARIOS DE TERRENO

Sii Servicio de Impuestos Internos

Ñuñoa
Tabla de Valores Unitarios de Terreno
Valores \$/m² en marzo del 2° semestre de 2020

Código Área Homogénea	Rango Superficie (m ²)	Valor de Terreno (\$ / m ²)
CAR045	2.600 - 25.000	409.825
CAM069	7.000 - 9.000	465.711
CMM022	200 - 1.350	704.341
CMM023	200 - 3.500	1.218.671
CMM070	100 - 3.200	899.073
CMM074	900 - 5.000	585.305
CMM098	100 - 900	395.392
CMM099	50 - 650	400.511
CMM100	50 - 350	490.104
EMB053	6.500 - 580.000	167.656
EMB054	5.500 - 58.000	159.273
FMM007	150 - 850	461.799
FMM080	150 - 1.050	188.147
HAA048	2.500 - 7.700	389.893
HAA104	300 - 1.950	820.165
HBB006	100 - 400	359.633
HBB018	100 - 500	195.971

Es un proceso de tasación masiva y simultánea, en el cual se **actualizan** los avalúos de los bienes raíces de acuerdo a las **variaciones** de precios, según el desarrollo de las ciudades, la demanda en el mercado inmobiliario, etc. recogiendo las **plusvalías** o **minusvalías** experimentadas en un periodo.

Para ello, el SII define tablas de valores de Terreno y de Construcciones, que son aplicadas a todo el catastro de Bienes Raíces, definiendo sus valores fiscales.

345 MUNICIPIOS

14.179 ÁREAS HOMOGÉNEAS

\$404 BILLONES VALOR CATASTRO

7.488.328
Roles Revaluados Totales

42,1%
Roles Totales Afectos

57,9%
Roles Totales Exentos

875.566.798
M\$
CONTRIBUCIONES Bienes Raíces

5.506.790
Roles Revaluados Habitacionales

23,2%
Roles Habitacionales Afectos

76,8%
Roles Habitacionales Exentos

4.318.049
Propietarios de Bienes Raíces

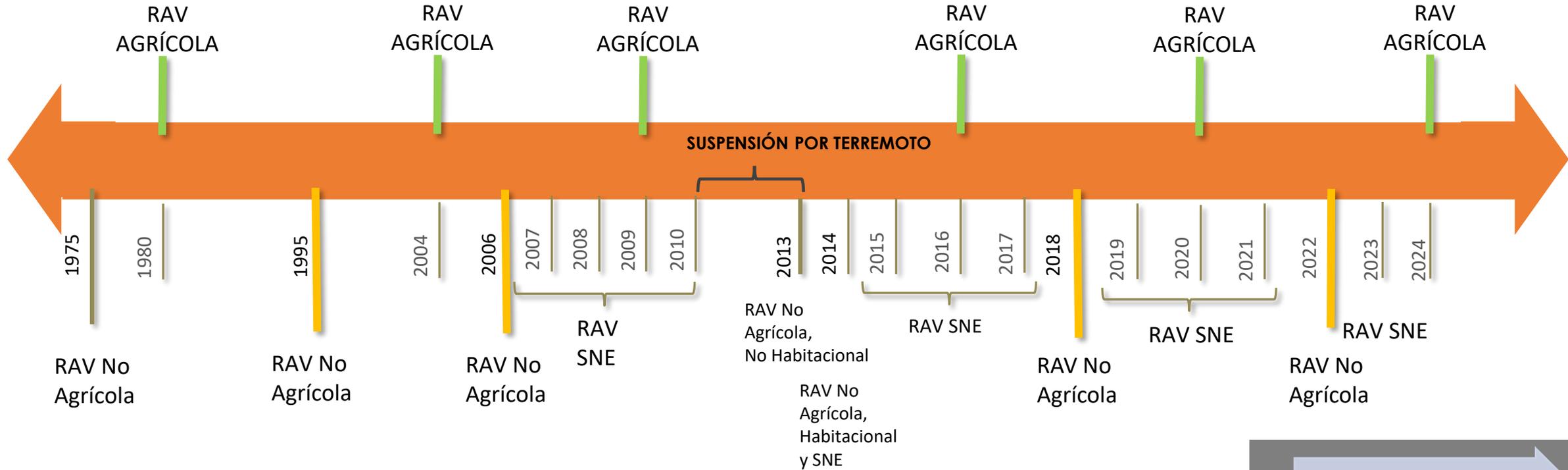


Monto Cambio de tasa RAV 2022: \$169.144.585

- Predios Habitacionales sobre monto cambio tasa= 147.027
- Predios Habitacionales bajo monto cambio tasa= 1.127.797

Datos corresponden al 1er sem 2022.

• Datos corresponden al 2do semestre del 2022
• Datos corresponden al 2do semestre del 2022
• Datos corresponden al 2do semestre del 2022
• Datos corresponden al 2do semestre del 2022



Reavalúos SNE: A partir de la Ley de rentas municipales II, el año 2006, se deben realizar **reavalúos anuales** para los SNE, Propiedades abandonadas y Pozos Lastreros.

En los últimos años se ha logrado normalizar la frecuencia de los reavalúos, a pesar de las distintas contingencias que ha sufrido el país.

EVOLUCIÓN DE LOS AVALÚOS

INCREMENTO DE GIRO

	REVALÚO 2013/2014	REVALÚO 2018 DECRETO 458	REVALÚO 2022 DECRETO 437
	<p>509.808 MM\$ 489.173 MM\$ 4,2 %</p>	<p>678.526 MM\$ 635.292 MM\$ 6,8 %</p>	<p>875.556 MM\$ 824.160 MM\$ 6,24 %</p>
DIFERENCIA DE CONTRIBUCIÓN NETA	17.603 NO H/3.031H MM\$	43.234 MM\$	51.396 MM\$
TOTAL DE PREDIOS REVALUADOS	5.931.557 PREDIOS	6.651.073 PREDIOS	7.488.328 PREDIOS
MONTO EXENTO HABITACIONAL	26.833 M\$	38.725 M\$	47.360 M\$
TASA MAYOR – TASA MENOR	1,2/ 1,143 – 0,980	1,088 – 0,933	1,042 – 0,893



REAVALÚO AGRÍCOLA 2024

¿Qué se reavalúa?

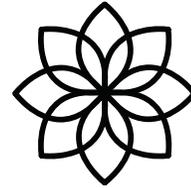
327 COMUNAS

\$35.232.779.002

AVALÚO FISCAL

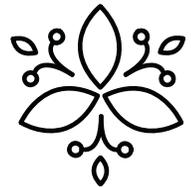
\$108.669.621.000

GIRO NETO ANUAL



987.345 Predios Agrícolas totales
12% del total de predios

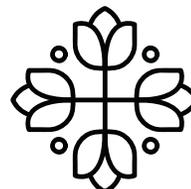
976.582 Predios Agrícolas
731 Predios Agrícolas por Asimilación
10.032 Predios Forestales



54.945.209 Hectáreas



4.056 Valores Unitarios Comuna - Sector

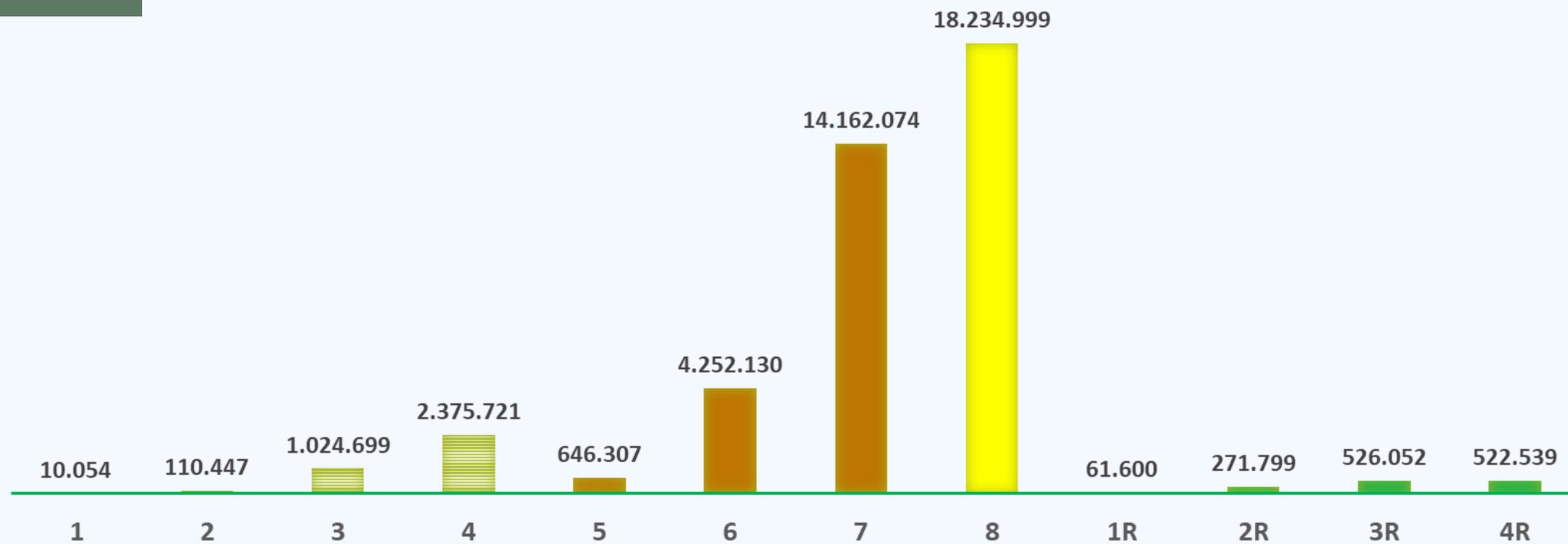


1.419.262 Líneas de Suelo

¿Qué se reavalúa?

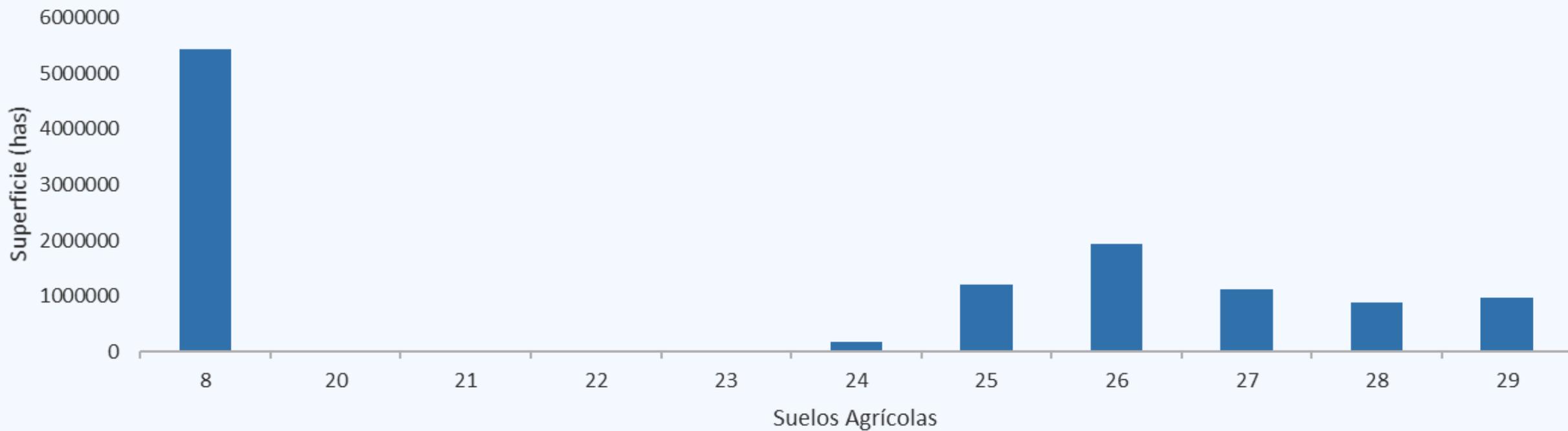


SUPERFICIE POR CLASE DE SUELO (HAS)





XII REGIONAL PUNTA ARENAS





GESTIÓN DE STOCK

Actualización del Catastro de Bienes Raíces



Stock Proyecto de actualización del catastro

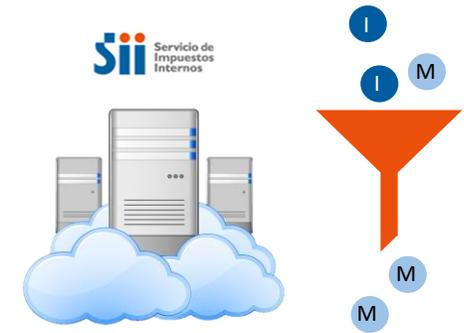
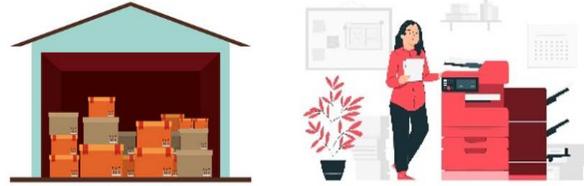
Captura los documentos municipales no declarados al SII.

OBJETIVO

Actualizar el catastro de bienes raíces, cuando proceda, considerando ampliar la base histórica de Documentos Municipales, incorporando período 2014 al 2018, no contemplados en las cargas M.

ALCANCE

- Actualización centralizada del catastro.
- Actualización individual del catastro, mediante propuesta de actualización realizada al SII, las que para la etapa Piloto, serán resueltas por la SDAV (área Masiva).



- Acuerdo con Municipalidades y DOM

- Servicios de captura documentos municipales 2014 a 2018, Ordenar y etiquetar (Empresa externa)

- Digitar en cada comuna, en el aplicativo web SII (Empresa externa)

- Verificar requisitos para actualización centralizada a través de reglas de negocio

¿Cumple requisitos para la actualización centralizada?



M Si



Actualización Masiva

I No



Actualización individual Colaborador Catastral



- Generar y cargar OT en SGOT (SII)

- Generar movimiento de propuesta de actualización

- Validar propuesta de actualización, cerrar OT y actualizar catastro SII.

- Notificación al contribuyente

Fases del Proyecto



BENEFICIOS Diseño del Modelo



Parámetros de estudio de selección

1. Se consideraron los **valores más altos** para las categorías seleccionadas para esta clasificación (cantidad total de predios, avalúo, contribución, declaraciones RF-PR, documentos en transparencia y alta categoría constructiva en zonas homogéneas).
2. Bajo número de declaraciones y alto número de documentos publicados en transparencia.
3. Alto número de predios, avalúos y contribuciones.
4. Número de áreas homogéneas en categoría constructiva alta.
5. Comunas con OCM vigentes.
6. Cercanía territorial de las comunas seleccionadas.
7. Experiencia y opinión de los jefes de DR.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS POR AÑO

AÑO	N° CONVENIOS	% ACUMULADO VARIACIÓN N° CONVENIOS	N° FUNCIONARIOS	% GIRO DE CONTRIBUCIONES OCM RESPECTO DEL NACIONAL
2012	74	0	257	83,3
2013	74	0	256	83,4
2014	74	0	269	83,8
2015	89	20,3	289	84,1
2016	91	23,0	292	86,3
2017	92	24,3	314	85,4
2018	104	40,5	345	87,1
2019	127	71,6	382	88,5
2020	134	81,1	391	89,3
2021	141	90,5	392	89,7
2022	147	98,6	415	89,9

*Contribución neta y Sobretasa SNE del 2do semestre de cada año en moneda al 01/07/2022.



LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAMÉTRICO MEDIANTE DRONES

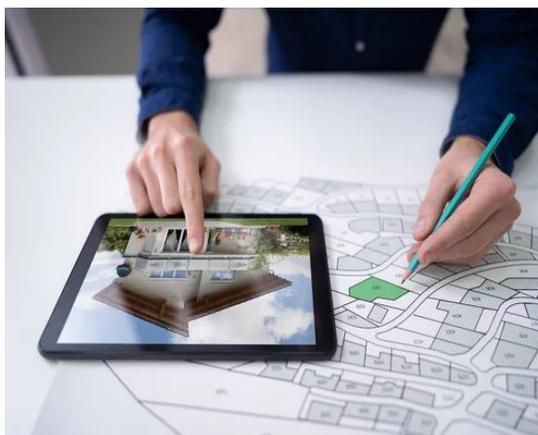
Objetivos



Con el propósito de ser más eficiente, transparente y oportuno en la actualización del Catastro de BBRR, el SII ha incorporado a sus procesos y procedimientos de fiscalización que actualmente posee, nuevas metodologías y herramientas de análisis geoespacial a través de la Aerofotogrametría.



Captura de imágenes de alta resolución mediante sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS) y generación de productos asociados mediante el procesamiento digital de las imágenes.



Detección de divisiones prediales, distintos tipos de construcciones.



Con esta iniciativa, además de **reducir las brechas de cumplimiento tributario**, se dispondrá de información geoespacial actualizada de **zonas alta dinámica inmobiliaria, de riesgo o difícil acceso**, permitiendo además, actualizar oportunamente el catastro de los bienes raíces, el Giro del Impuesto Territorial y por ende aportar al **incremento de los ingresos propios y del Fondo Común Municipal**

- Cumplimiento de Normas DGAC
- Coordinación Permanente con las Municipalidades durante todo el Proceso
- Participación de Seguridad ciudadana



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

AUTORIZACIÓN PROPIETARIO / OPERADOR

Autorización: Nombre del Propietario:
N° 432 **TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA CLAUDIO ORTEGA LOAYZA E.I.R.L.**
AOC N° 1430

Registro RPA: Dirección:
N° 830 Av. Detective Cubillos Manzana 81 Sitio
N° 919 2, Alto Hospicio, Iquique
N° 2220 Teléfono: (56-9) 9914 1151
E-mail: claudio.ortega@aiblabs.com

Se certifica que el Propietario / Explotador y los identificados, cumplen con los requisitos exigidos en la autorización para operar RPAS, para la obtención de un "Servicio Levantamiento Aerofotogramétrico en Áreas Región Metropolitana", en las comunas de: Lampa, C. Peñaflor, Lo Barnechea, Vitacura, Peñalolén y La Reina la Región Metropolitana, por encargo del Servicio de Infracciones y Sanciones en el Orden Aeronáutico.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de Infracciones y Sanciones en el Orden Aeronáutico:

"Cumplimiento de las funciones legales de la Administración del Estado"

Fecha expedición: 11 / 05 / 2022
Vigencia: Raul Jorj Conrads
Desde: 18 / 05 / 2022
Hasta: 17 / 06 / 2022
RAÚL JORJ CONRADSGEN
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



OFICIO ORD. N° 100 /
ANT: Informa Levantamiento Aerofotogramétrico en Áreas de Interés ubicadas en la Región Metropolitana.
MAT: La DGAC solicita que las operaciones con RPAS, deben estar en conocimiento y aceptación de las Municipalidades donde se realizarán los vuelos.
San Miguel, 25.05.2022

DE : DIRECTOR REGIONAL XVI D. R. METROPOLITANA SANTIAGO SUR
A : SR. MIGUEL ARAYA LOBOS ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

El Servicio de Impuestos Internos (SII) a través de la Resolución Exenta N°1554, con fecha 22 de abril de 2022, contrató a la Empresa Tecnología Electrónica e Informática Claudio Ortega Loayza E.I.R.L. (AIBLABS), RUT 76.450.357-3, el Servicio de Levantamiento Aerofotogramétrico en Áreas de Interés ubicadas en la Región Metropolitana, de acuerdo con las especificaciones que se detallan en las Bases de la Licitación Pública N°1806-2LP22.

El objetivo de esta licitación es ejecutar los servicios de obtención de imágenes de alta resolución a través de sistema de aeronave pilotada a distancia (RPAS), contemplando además la posterior entrega de los productos generados mediante el procesamiento digital de las imágenes, con el fin de detectar divisiones prediales, distintos tipos de construcciones en las cuales se puedan distinguir fachadas y tipos de materialidad, formas y localizaciones de elementos descriptivos de las zonas y áreas de interés en estudios de urbanización definidos por el SII.

Las áreas de interés se encuentran ubicadas en las siguientes comunas: Lampa, Barnechea, Vitacura, La Reina, Peñalolén, Buin, Paine, Melipilla y Peñaflor, todas correspondientes a la Región Metropolitana.

En el marco de la solicitud de permisos para realizar el servicio encomendado, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), con fecha 11 de mayo del 2022, aprueba a través de la Autorización de Operación de RPAS, a la Empresa Tecnología Electrónica e Informática Claudio Ortega Loayza E.I.R.L. (AIBLABS), a realizar el servicio de RPAS en las áreas de interés.

Las áreas de interés que se volarán en la comuna de Buin son las siguientes:

Comuna	Fecha	Identificación KMZ	Área de Interés - Sector (*)	Superficie (m²)
Buin	27 mayo 2022	Buin_1 - Paine	Hijuela Larga / Las Mercedes- La Trilla	1.300.000
	30 mayo 2022	Buin_2, Buin_3, Buin_4 y Buin_5	Alto Jahuel / Hasparren / Las Araucarias - Linderos / San José	

Saluda a Ud.

Victor Hugo Avila Arriagada
Firmado digitalmente por Victor Hugo Avila Arriagada
Fecha: 2022.05.25 09:07
VICTOR HUGO AVILA ARRIAGADA
DIRECTOR REGIONAL

DISTRIBUCIÓN:
• Alcaldía I. Municipalidad de Buin, Carlos Condell N° 415, Buin.
• Departamento Regional de Evaluaciones.



A close-up, slightly blurred photograph of a person's hands typing on a laptop keyboard. The image is overlaid with several semi-transparent digital security icons, including padlocks and a key, connected by thin lines, suggesting themes of data security and digital communication.

INFORMACIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CATASTRAL DESCARGABLE

Se encuentra disponible para descarga en sii.cl, la información catastral actualizada semestre a semestre, previa autenticación, correspondiente a:

 **Descargar
Detalle Catastral**

 **Descargar
Rol de Cobro**



The screenshot displays the Sii website interface. At the top, there is a navigation bar with the Sii logo, 'Servicio de Impuestos Internos', and links for 'Mi Sii', 'Servicios online', 'Ayuda', and 'Contacto'. A 'Cerrar Sesión' button is visible in the top right corner. The main heading is 'Avalúos y Contribuciones de bienes raíces', with a sub-heading 'Consulta avalúos y certificados'. Below this, a section titled 'Descarga de Información de Catastro y Roles Semestrales de Contribuciones' is shown. The interface includes a search area with dropdown menus for 'REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO' and 'PUDAHUEL'. The search results section, titled 'Resultado de la búsqueda:', contains two buttons: 'Descargar Detalle Catastral' and 'Descargar Rol de Cobro'. A final section, 'Descarga de Información Histórica por Año', includes dropdown menus for 'Selecciona el año' and 'Selecciona el semestre'.

CARTOGRAFÍA DIGITAL SII MAPAS

ESTA HERRAMIENTA PERMITE CONSULTAR INFORMACIÓN ASOCIADA A UN PROCESO DE REAVALÚO EN PARTICULAR

CARTOGRAFIA DIGITAL SII MAPAS

Ingresar a Mi Sii

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii Servicios online Ayuda Contacto

Home / Avalúos y Contribuciones de bienes raíces / Mapas Digitales

Catálogo Mapas

Ingresar Buscar Comunas Buscar Reavalúo Buscar Dirección Buscar Rol

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

* Región
REGIÓN DE LOS RÍOS

* Comuna
VALDIVIA

Buscar Ocultar

Información	Acción
Predios	Agregar
Manzanas	Agregar
Áreas Homogéneas RAV NA 2022	Agregar
Áreas Homogéneas RAV SNE 2022	Agregar
Áreas Homogéneas RAV 2021	Agregar
Áreas Homogéneas RAV 2020	Agregar
Áreas Homogéneas RAV 2019	Agregar
Áreas Homogéneas RAV 2018	Agregar

La información espacial contenida es solo referencial.
 Información espacial almacenada en WGS 84, proyección UTM, huso 12 Sur, 17 Sur, 19 Sur según corresponda.
 Capa vectorial de límites de propiedades rurales, fue generada por CIREN a partir de los planos análogos del SII sobre imágenes.

LA CARTOGRAFÍA DIGITAL CONTIENE UNA CAPA DE INFORMACIÓN POR COMUNA, CON LOS DESTINOS DE CADA PREDIO CATASTRADO.

CARTOGRAFIA DIGITAL SII MAPAS

Catálogo Mapas

Bienes Raíces

Buscar Comunas

Buscar Reavalúo

Buscar Dirección

Buscar Rol

DATO PREDIAL

Catastro Legal

Comuna	SANTIAGO
Rol Predial	121-7
Dirección o Nombre de la Propiedad	ENRIQUE MAC IVER 341
Ubicación	URBANA
Reavalúo	RAV NO AGRICOLA 2018
Destino	Área Homogénea CMA019

Catastro Valorizado

Avalúo Total	\$5.962.411.327
Avalúo Afecto	\$0
Avalúo Exento	\$5.962.411.327

Avalúos en pesos del PRIMER SEMESTRE DE 2019

El avalúo indicado ha sido determinado según el proceso de tasación fiscal para el cálculo de impuesto territorial, de acuerdo a la legislación vigente, y por tanto no corresponde a una tasación comercial de la propiedad.

Áreas Homogéneas RAV NO Agrícola 2018 (+)

La información espacial contenida es solo referencial.

Información espacial almacenada en WGS 84, proyección UTM, huso 12 Sur, 17 Sur, 19 Sur según corresponda.

Capa vectorial de límites de propiedades rurales, fue generada por CIREN, a partir de los planos análogos del SII sobre imágenes satelitales ortorrectificadas.

La capa Áreas Homogéneas del Reavalúo de sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lasteros 2019, está



BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPIOS Y SII

1



REAVALÚOS

Informar, **ANUALMENTE** según lo normado en Art. 8° de Ley 17,235, a través de la aplicación web que el Sii dispuso desde el año 2018, la nomina de **SITIOS NO EDIFICADOS (SITIOS ERIAZOS), PROPIEDADES ABANDONADAS Y POZOS LASTREROS** a los cuales se les cobrara la sobretasa de sitios no edificados.

2



EXHIBIR, según lo normado en Art. 6° de Ley 17.235, la nómina de roles con sus nuevos avalúos, después de cada proceso de valoración masiva (**PROCESOS DE REAVALÚO**).

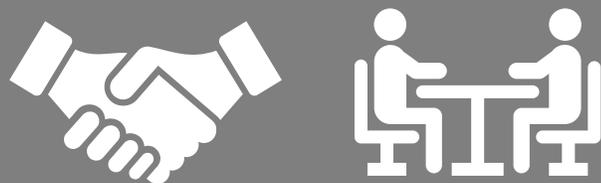
3



ASEO DOMICILIARIO

Fijar y declarar semestralmente la cuota de aseo domiciliario, mediante la plataforma que el Sii dispone, con el fin de que sean incorporadas en el cobro de contribuciones.

4

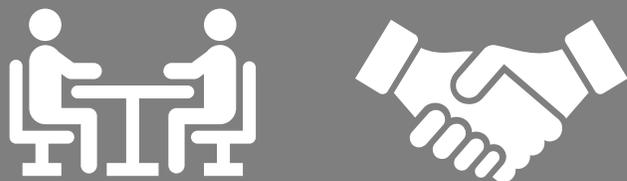


OFICINAS DE CONVENIO MUNICIPAL

Potenciar y fortalecer las Oficinas de Convenio establecidas con el Sii, así como crear nuevas oficinas permanentes con el fin de actualizar oportunamente el catastro de Bienes Raíces y en consecuencia atraer mayores recursos a los Municipios.

5

RELACIÓN DIRECTA ENTRE DOM - SII



Establecer canales de comunicación directa y fluida entre funcionarios DOM y Sii, que permita resolver dudas operativas y especialmente colaborar en la oportuna y eficiente actualización del catastro.

6

CREACIÓN Y CORRECTO USO DE PERFILES



Habilitación y uso de perfiles del Servicio de Impuestos Internos, que se han habilitados para funcionarios Municipales, que permitan potenciar su labor en relación al impuesto territorial y sobre todo darle asistencia y orientación a ciudadanos.

7

DECLARACIÓN DE AMPLIACIONES AL LÍMITE URBANO



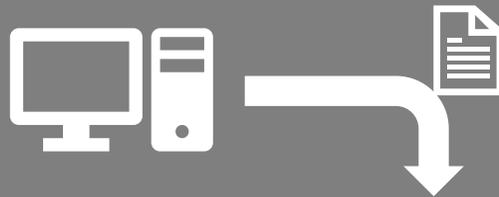
Entrega oportuna de información planimétrica (ley N°21.078) para la instancia en que :

- Se toma acuerdo de Imagen Objetivo y/o esta se modifica
- Se promulga un Instrumento de planificación territorial

8

DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES

DOM



Sii

Declarar regularmente, según lo normado, y en la aplicación en línea que el Sii implemento para tales efectos los Permisos de Edificación, Recepciones Definitivas, Regularizaciones.

Giro total Nacional de Recaudación Municipal año 2022*

\$2.124.447.132.636

(*) El giro total nacional de recaudación municipal corresponde a: Contribución Neta y Sobretasa del 100% a sitios no edificados, propiedades abandonadas y pozos lastreros, cifras en moneda del 01 de Julio de 2022.

Incremento en solo dos
años: 2020-2022
(pandemia incluida)

\$282.365.340.840*

(*) El incremento fue calculado en base a Contribución Neta y Sobretasa del 100% a sitios no edificados, cifras en moneda del 01 de Julio de 2022.

IMPUESTO TERRITORIAL

SUBDIRECCION DE AVALUACIONES

María Alicia Muñoz Musre
Subdirectora de Avaluaciones

Enero 2023